



REGLAMENTO PUNTUACION DE LA PALOMA DE SUELTA

1- Se suelta la paloma y comienza a puntuar igual que los palomos, desde el minuto 5.

2- El árbitro solo tiene que preocuparse de anotar la hora de las paradas y salidas que va haciendo la paloma, y al final de la puntuación de los palomos, proceder a puntuar a la paloma.

3- Paloma parada, 2 puntos por minuto, hasta un máximo de 10 minutos puntuables en cada parada.

4- Paloma volando, 2 puntos por minuto, hasta un máximo de 10 minutos, cada vez que la paloma vuele, **y con un cómputo máximo de 50 puntos por prueba.**

5- A partir de 15 paradas puntuadas, se corta la puntuación por paradas y salidas, y comienza a penalizar **10** puntos menos por cada parada, dejando de puntuar también en vuelo. **No se considerarán paradas los cambios de menos de un minuto.**

6- Bonificación por rebotes o desconexiones:

En el periodo de puntuación de la suelta, cada vez que se produzca un rebote, o una desconexión entre (0 y 10 palomos) en la que puntúen los palomos (más de 1 minuto), se bonificara la puntuación de la paloma con 25 puntos.

7- Bonificaciones:

a) Bonificación por número de palomos que se recojan con la paloma cuando finaliza la prueba, según escala:

| | |
|-------------------------|------------------|
| De 0 a 5 | 60 puntos |
| De 5 a 10 | 40 puntos |
| De 11 a 20 | 20 puntos |
| De 21 a 30 | 10 puntos |

b) Bonificación por tiempo de vuelo:

- cuando la paloma desde el inicio de la prueba vuele un mínimo de cinco minutos tendrá una bonificación de 10 puntos.

c) Bonificación por mínimo de minutos en vuelo:

- Si el tiempo total en vuelo desde que sale la paloma de manos del árbitro es igual o superior a **20** minutos, tendrá una bonificación de 20 puntos.

8- Penalizaciones:

a) La suelta que sea cortada porque los árbitros consideren que la paloma es peligrosa, (ejemplo: desertora, parada en columna eléctrica, o cualquier otro motivo de peligrosidad evidente, siempre que sea por culpa directa de la paloma), será descalificada, y su puntuación será de 0 puntos.

- b) Si la paloma no realiza más de la mitad de sus paradas en árboles, matorrales, enredaderas o arbustos, será descalificada, y su puntuación será de 0 puntos.
- c) Si la paloma esta en suelo limpio y no realiza ningún movimiento o maniobra para intentar esconderse en un espacio de tiempo de 20 minutos, será penalizada con 30 puntos.
- d) Si la paloma haciendo suelta se quedase con un grupo reducido de palomos (menos de 10), a partir de ese momento no se aplicará los puntos anteriores b y c, debido a que con un número reducido de palomos, es posible que la paloma no pare siempre en árboles y arbustos, volviendo a aplicarlos a partir de que la recuperen la mayoría de los palomos, es decir, la mitad más uno.
- e) Si la paloma estuviera volando más de 60 minutos ininterrumpidamente o más de 90 durante toda la suelta, será descalificada y su puntuación será de 0 puntos.
- f) Si la paloma estuviera parada en suelo limpio sin hacer nada por esconderse o desplazarse, durante 45 minutos ininterrumpidamente, la suelta será descalificada, y su puntuación será de 0 puntos.

Valencia 14 de octubre de 2016